

Responsabilidad Social Universitaria: Estudio iberoamericano sobre influencia de la educación en la formación de profesionales responsables con la sociedad

Manuel Martí-Vilar
Universitat de València
manuel.marti-vilar@uv.es

Gonzalo Almerich
Universitat de València
gonzalo.almerich@uv.es

Juan Daniel Cifuentes
Institución Universitaria de Envigado,
jdcsai@gmail.com

Miriam Grimaldo
Universidad San Martín de Porres
mgrimaldo2001@yahoo.com

Juanjo Martí
Universitat de València
juanjomn@gmail.com

César Merino
Universidad San Martín de Porres,
sikayax@yahoo.com.ar

Isabel Cristina Puerta
Fundación Universitaria Luis Amigó
Isabel.Puerta@usbmed.edu.co

Resumen

El objeto de análisis en esta investigación desarrollada en población universitaria de diferentes países y áreas de estudio se centra en la influencia que tendría la educación superior desde la formación académica, en generar un sentido de responsabilidad social en alumnado. Participan equipos de investigación de universidades españolas, de Chile, Colombia y Perú. Este trabajo presenta un marco teórico que entiende como responsabilidad social de la educación superior la orientación en materia de valores hacia el bien común, que favorece el desarrollo de comportamientos socialmente responsables, así como habilidades empáticas para comprender a las demás personas, consiguiendo así formar a excelentes profesionales comprometidos con la sociedad. Así mismo, ofrece un modelo de metodología colaborativa e innovadora que permita afrontar los retos que supone para la investigación universitaria, la creación de un espacio iberoamericano de conocimiento, enmarcado en la globalización de nuestras sociedades. Constituye una experiencia de trabajo que todavía viene siendo desarrollada y su importancia

radica en la descripción del proceso que se está llevando a cabo.

Palabras
Clave:

educación universitaria, responsabilidad social, valores, empatía

University Social Responsibility: Iberoamerican study about the influence of education on the formation of social responsible professionals

Abstract

The study about the influence of higher education on social responsibility is analyzed in this research developed in college students from different countries and areas of study. Research teams are from universities of Spain, Chile, Colombia and Peru . In this paper it is proposed a theoretical framework, understanding social responsibility of higher education focused on the academic teaching of values for the common good, promoting the development of socially responsible behavior and providing empathic abilities to understand other people, thus forming excellent professionals committed to society. Also, we encourage the promotion of innovative methods of research in order to meet the challenges proposed under the formulation of an Iberoamerican context of knowledge. The present paper is the first part of a research on development, with the intention of offer a perspective about the theory and methodology used.

Key-
words:

university education, social responsibility, values, empathy

La Universidad tiene la necesidad de *"formar a personas para ser profesionales altamente cualificados para su desempeño laboral y el ejercicio de su ciudadanía de forma responsable, brindando a los estudiantes la posibilidad de desarrollar plenamente sus propias capacidades con sentido de la responsabilidad social"* (Unesco, 1998), para ello *"la educación superior debe no sólo proporcionar competencias sólidas para el mundo de hoy y de mañana, sino contribuir a la formación de una ciudadanía dotada de principios éticos, comprometidos con la construcción de la paz, la defensa de los derechos humanos y los valores de la democracia."* (Unesco, 2009).

El Libro acerca de la Educación y la Formación *"Enseñar y Aprender, hacia la sociedad cognitiva"* (Comisión de las Comunidades Europeas, 1995: 3-4) considera que *"en la sociedad europea moderna las tres obligaciones de inserción social, desempeño de aptitudes para el empleo y plenitud personal no son incompatibles, no pueden contraponerse y deben, por el contrario, estar estrechamente asociadas. La riqueza de Europa en el ámbito científico, la profundidad de su cultura y la capacidad de sus empresas e instituciones deben permitirle a la vez transmitir sus valores fundamentales y preparar para el empleo."* A partir de estos hechos, la Comisión aborda sucesivamente los retos que representan para la educación y la formación en el contexto de las transformaciones tecnológicas y económicas actuales; aportando orientaciones para la acción en torno a objetivos tendentes a desarrollar una educación y

formación de gran calidad.

La ética de la profesión o los valores adquiridos durante la formación universitaria no han sido tradicionalmente objeto de evaluación en las universidades, sin embargo, destaca aquí el concepto de Competencia aportado en el Proyecto Tuning (Tuning Educational Structures in Europe) (véase, González y Wagenaar, 2003): Las competencias representan una combinación dinámica de atributos en relación con conocimientos, habilidades, actitudes y responsabilidades, que describen los resultados de aprendizaje de un programa educativo o lo que el alumnado es capaz de demostrar al final de un proceso educativo. Se toman como referencia las competencias genéricas seleccionadas por el Proyecto Tuning, porque este Proyecto está sirviendo de referencia para muchas Universidades, proponiendo un sistema de competencias como lenguaje común para describir los objetivos de los títulos y planes de estudio. También, es tomado como referencia para la evaluación de los resultados del alumnado y para la formulación de las competencias transversales de las nuevas titulaciones en las universidades españolas iberoamericanas.

Las competencias tanto instrumentales como interpersonales, inciden en la capacidad crítica y autocrítica; el trabajo en equipo; las habilidades interpersonales; la capacidad de trabajar en un equipo interdisciplinar; la capacidad para comunicarse con expertos de otras áreas; apreciación de la diversidad y la multiculturalidad; habilidad de trabajar en un contexto internacional; y compromiso ético. Las Competencias Sistémicas incluyen habilidades interpersonales, y es denominada "compromiso ético", por referirse al conjunto de conocimientos, los modos de actuar y las actitudes propias de una persona, moralmente desarrollada. Para todo lo anterior incide la responsabilidad que da un sentido social a su ejercicio profesional (Bolívar, 2005).

En el Informe del *Secretary's Comisión on Achieving News Skills*, (SCANS, 2000), desarrollado por el departamento de trabajo del gobierno de Estados Unidos (EEUU) acerca de competencias a desarrollar en estudiantes universitarios, se manifiesta la importancia que la educación posee al generar además de competencias, el desarrollo de habilidades tales como la empatía, la autoestima y los valores éticos. Dicho informe se encuentra en coherencia con el proyecto sobre Definición y Selección de Competencias (DeSeCo, 2005), al afirmar que la globalización requiere que la educación impacte desde unos valores compartidos al desarrollo de competencias como la empatía, la cooperación, la autonomía y la madurez moral. La propuesta va en la línea de los criterios éticos para el "aprendizaje ético" que propone Martí Vilar (2008, 99-101), como son la autonomía, el diálogo y el respeto a uno mismo y al bien común, con el fin de crear un activismo crítico ilustrado, educando para ello ciudadanos activos y responsables que se sientan ciudadanos.

Mena, Romagnoli y Valdés (2009) indican al respecto, que esta propuesta fomenta el desarrollo de competencias sociales, afectivas y éticas, entendiendo éstas como parte de los logros imprescindibles de la educación formal en la actualidad. En el ámbito Iberoamericano, el "II Encuentro Iberoamericano de Rectores", abogó la construcción de un "Espacio Iberoamericano de conocimiento socialmente responsable", cuestión refrendada en el "IV Foro Iberoamericano de Responsables de Educación, Ciencia e Innovación".

Lo anterior implica asumir desde las Instituciones de Educación Superior (IES) lo señalado por Colby, Ehrlich, Beaumont & Stephen (2003) "*si las personas graduadas actuales están llamadas a ser una fuerza positiva en el mundo, necesitan no sólo poseer conocimientos y capacidades intelectuales, sino también verse a sí mismas como miembros de una comunidad, como individuos con una responsabilidad para contribuir a sus comunidades. Deben ser capaces de actuar para el bien común y hacerlo efectivamente.*" Esto conlleva que unido

a las funciones de la Universidad de formación y desarrollar investigaciones, se formule el cometido de tener presente la responsabilidad social como tercera misión de la universidad, tal y como se indica en la Estrategia Universidad 2015, programada por el Ministerio de Educación en España.

Según Martí y Martí Vilar (2010), el estudio de la Responsabilidad Social Universitaria (RSU) se ha interpretado desde diferentes perspectivas, una en cuanto constituye una Organización con una serie de procesos internos y externos, abordada desde las ciencias económicas, y otra que abarca procesos comprendidos desde la perspectiva de su influencia en las personas, perspectiva filosófica y psicológica. Este segundo enfoque teórico ha sido ampliamente trabajado en universidades de países latinoamericanos, presentándose un interesante resumen de propuestas en la Revista Educación Superior y Sociedad, que bajo el título de "El movimiento de responsabilidad social de la universidad: una comprensión novedosa de la misión universitaria" (nº 13, 2008), presenta diferentes perspectivas para promover la comprensión y las repercusiones de un modelo de gestión de la Universidad desde la responsabilidad social.

Vallaes, De la Cruz, y Sasio (2009), se enmarcan en este enfoque, proporcionando un modelo de gestión. Por parte del modelo organizacional, un resumen de los principales retos y aproximaciones a su estudio fue publicado por De la Cuesta, de la Cruz y Rodríguez, (2010) quienes se enfocan en el análisis del impacto de la universidad como sujeto económico.

Un aspecto poco tratado es el efecto de la Universidad como institución en el desarrollo personal que atraviesa el alumnado, el proceso por el cual vincula la formación a los valores que guían sus comportamientos. La Universidad, en el desarrollo de sus funciones de investigación, de enseñanza, de proyección social y bienestar institucional, debería buscar que la comunidad universitaria vivencie y comparta valores con la sociedad, orientados hacia un desarrollo sostenible y basado en respeto a la igualdad, la diversidad, y derechos humanos (UNESCO, 2009). Sin embargo, no se ha dado un modelo de sistematización sobre la evaluación del proceso que atraviesa el alumnado, más allá de evaluar el grado de asimilación de contenidos teórico-prácticos de sus carreras.

1.1. Antecedentes

Hay Universidades que entienden que la RSU desde una perspectiva holística, en la que se debe además contemplar la tarea educativa y de aprendizaje, de investigación e innovación desde los propios valores de la institución, colocando a la persona en el centro de la preocupación de la Universidad, ateniéndose a las consecuencias de las acciones, en la enseñanza, en la investigación, y en las decisiones que se adoptan como parte de la comunidad universitaria y más allá de ella.

Se han realizado estudios y desarrollado herramientas en algunas universidades, como el Proyecto Chileno "Universidad Construye País (UCP)"; la Red de Responsabilidad Social Universitaria de la Asociación de Universidades confiadas a la Compañía de Jesús en América Latina (AUSJAL, 2009), por el Departamento Académico de Responsabilidad Social de la Pontificia Universidad Católica del Perú (DARS, 2009); así como en el Programa Factoría de Responsabilidad social de la Universidad de Valladolid y la Universidad Francisco de Vitoria, en España.

Desde la Psicología, el estudio del efecto de la Educación Superior en la percepción y adquisición de comportamientos socialmente responsables ha sido trabajado en Chile por Davidovich *et.al.* (2004) y Bustamante y Navarro (2007), ambos en el contexto del programa UCP, en que se presentó la construcción del Cuestionario de Auto-Atribución de Comportamientos Socialmente

Responsables. El trabajo desarrollado en la Universidad de Concepción (Universidad Construye País, 2006) es de especial relevancia desde el ámbito de la Psicología por generar un instrumento en el que se pregunta al alumnado no sólo por la realización de comportamientos responsables con la sociedad, sino que, al estar estructurado en dos partes, solicita que se informe de la causa a la cual se atribuye la realización del comportamiento.

En similar orientación, de a Calle (2009) presentó su Tesis Doctoral acerca de la responsabilidad social del alumnado universitario, y el desarrollo de una propuesta de instrumento para evaluar la responsabilidad social del universitario. Así mismo, en relación a postgrados y valores, Hirsch (2009) presenta un estudio sobre ética en profesionales desarrollado en 15 universidades mexicanas en estudiantes y profesorado de Postgrado. En dicha investigación se analiza las competencias que caracterizarían la excelencia profesional definiendo cinco competencias: cognitivas, técnico organizativas, competencias sociales, éticas y afectivo-emocionales.

Con base a lo anterior, Martí y Martí Vilar (2010) propusieron que, en la medida en que la Educación Superior se rija por unos valores debería en un primer paso definir cuáles son y desarrollar un sistema de medición de cómo la universidad incide en el alumnado, dado que para evaluar la RSU *"no se puede gestionar lo que no se comunica, comunicar lo que no se mide, medir lo que no se define y definir lo que no se entiende"*, (Jiménez, 2006) porque al no evaluar los valores que adquiere el alumnado por parte de la Universidad, tan solo *"las declaraciones de principios y valores no garantizan la generación de compromisos"* (Universidad Construye País, 2006). Tal como señala Lucas (2009), se debe acometer una educación en valores sociales y cívicos fundamentales y valores laborales desde la educación ética y social para contribuir al proceso de construcción de una sociedad que garantice la satisfacción sostenible de las necesidades de los seres humanos.

Tal y como señalan Martí y Martí Vilar (2010), no sólo hay que enseñar un conjunto de valores propios de una comunidad democrática, sino estructurar el centro y la vida en el aula con procesos en los que la participación en la vida en común, contribuyan a crear los correspondientes hábitos y valores cívicos, favoreciendo un clima óptimo para el desarrollo moral.

1.2. Marco del estudio actual

El trabajo presentado es consecuencia de una revisión realizada acerca del desarrollo y evolución de la RSU en el contexto iberoamericano, por la cual se realizó un análisis de publicaciones y webs de las diferentes propuestas de investigación y de desarrollo de instrumentos para su evaluación. Sobre esta base se procedió a contactar vía correo electrónico con representantes de los diferentes equipos de investigación, formalizando propuestas conjuntas de estudio. En un segundo momento, se publicitó el interés en desarrollar un programa sobre el impacto de la RSU en alumnado universitario, invitando a participar a instituciones de Educación Superior del ámbito iberoamericano.

2. Marco teórico

La investigación resalta la atención que está recibiendo la Responsabilidad Social, partiendo de otros constructos psicológicos que han recibido desde la neurociencia social un fuerte impulso como producto de procesos evolutivos. Martí Vilar (2010) resalta la importancia que está adquiriendo el estudio de valores y la empatía, desde la neurociencia social. A través de una revisión bibliográfica el autor revisa trabajos de Hein y Singer (2010) sobre empatía y conducta prosocial, y de Zahn *et.al.* (2009) sobre valores sociales. El estudio desde la neurociencia permite adoptar una perspectiva integradora de la

educación tanto a nivel cognitivo como emocional, resaltando vínculos existentes entre áreas del cerebro ocasionadas durante la evolución, tal como presenta Narvaez (2010), al abordar el funcionamiento moral desde el conocimiento de las estructuras neurobiológicas del cerebro. Autores como Damasio (2005, 2007), ha incidido en cómo desde unas respuestas primarias las personas evolucionan hasta complejas relaciones basadas en las emociones, y que en las personas se complementa con el desarrollo de la cognición, basados en mecanismos de auto-regulación emocional, y en esquemas emocionales genéticamente, las personas generarían valores que facilitarían la socialización y nuestra adaptación al medio, en continua evolución.

Ya desde el ámbito de la Psicología Básica, Martí y Martí Vilar (2010) realizaron la propuesta de enfocar el estudio sobre la RSU, con base en los trabajos de Bustamante y Navarro (2007), orientado a evaluar el efecto de la Educación Superior en variables como valores y empatía, desde una perspectiva de identidad de género. Dicha propuesta se fundamenta en la tradición del estudio de valores básicos humanos de Schwartz (1992) cuyas investigaciones transnacionales permiten disponer de un sólido marco e instrumento, así como en línea con los trabajos desarrollados por Myyry y Helkama (2001), Silfver, Helkama, Lönnqvist & Verkasalo (2008) y Myyry, Juujärvi, & Pessa (2010), en los cuales analizan las relaciones entre educación superior, el modelo de valores de Schwartz y la empatía entendida desde una perspectiva multidimensional que incluiría factores cognitivos y emocionales.

Igualmente, desde una perspectiva psicosocial, se atiende a Lucas (1999) quien partiendo de la premisa por la cual afirma que lo que mediatiza las relaciones entre los valores- actitud y la conducta, puede predecirse teniendo presente que: 1) La conducta se concibe como el producto final de un proceso racional, emocional, planificado de toma de decisiones, producto consecuencia de pasos secuenciados en interacción continua con el contexto; 2) este proceso requiere que las personas sientan capacidad de realizar esa decisión; y 3) que esa información de forma secuenciada aparezca en su mente, centre su atención e influya en sus percepciones, facilitando juicios de actitud coherente con esa información relevante; construyendo así valores y actitudes que dispongan hacia comportamientos congruentes con las mismas. Esta perspectiva es congruente con lo que afirma Universidad Construye País (2006) que *"el comportamiento socialmente responsable es aquel que tiene la base la intención de beneficio común. La elección de ser o no ser socialmente responsable, dependerá de las intenciones que tenga en la base la persona que lo ejecuta."*

Las IES son el punto de inflexión de la sociedad actual, el culmen del sistema educativo y la plataforma de la cual salen las personas que ocupan cargos de responsabilidad en gobiernos, empresas y organizaciones de la sociedad civil (Martí, Martínez, Martí Vilar y Marí, 2008). Fundamentando la actual era del conocimiento, la sostenibilidad, la tecnología y la competitividad, la directriz desde dónde plantear cómo mejorar la sociedad, y la guía a la cual acudir para el desarrollo social y económico, debe tener en su base el valor de la responsabilidad social, y la habilidad para comprender el entorno humano, social y ambiental. La Universidad no debe eludir el papel que representa en cuanto a transmisión de valores, dado que inherentemente en el proceso educativo se transmiten unos modelos de valores que pueden formar parte del llamado currículo oculto (Apple, 1986) o bien abordarse como construcciones psicosociales objeto de educación -formación y orientación- y evaluación (Lucas, 2009; 2010a; 2010 b).

Este estudio entiende los valores humanos según la definición de Schwartz (1992, 2006), como metas deseables y transituacionales, ligadas al afecto, que varían en importancia, sirviendo como principios en la vida de una persona (o entidad social). Estructuralmente, plantea diez valores diferenciados en dos

dimensiones básicas: individualistas (poder, logro, hedonismo, estimulación y autodirección) y colectivistas (universalismo, benevolencia, tradición, conformidad y seguridad). Estas dos dimensiones de valor básicas se organizan polarmente para definir la orientación hacia la autopromoción (comportamientos individualistas) versus la autotrascendencia (comportamientos colectivistas) y, apertura al cambio versus conservación. Los diez valores propuestos, permiten analizar el tipo de interés predominante; de esta manera existen intereses individuales, colectivos y mixtos. Es así como, los valores que sirven a intereses individualistas son opuestos a los valores que sirven a intereses colectivistas (Grimaldo & Merino, 2009; Grimaldo, 2010). Por su parte, Castro & Nader (2006), señalan que al considerar estos valores como metas u objetivos, sus logros deben estar al servicio de los intereses del individuo mismo y/o de alguna colectividad. Así mismo, Schwartz (2003), propone que los valores están relacionados subjetivamente con los beneficios, y el participar en una conducta social puede ocasionar un conflicto de valores entre los que aporten mayor valor individual o social.

Al comprender que en los valores confluyen emociones y cogniciones previas a la acción, un constructo relevante es la empatía. La empatía, de acuerdo a Davis (1983), consiste en el conjunto de constructos que incluyen los procesos de ponerse en el lugar de la otra persona e incluyen respuestas afectivas y no afectivas (Mestre, Pérez, Martí Vilar, Samper y Soler, 1998). Los estudios realizados acerca del modelo de Davis (1983) acerca de la empatía, son de especial interés para estudiar la responsabilidad social, dado que al centrarse tanto en su aspecto emocional como cognitivo, a través del instrumento creado por él, se pueden analizar cómo la empatía es parte de los comportamientos socialmente responsables.

Diferentes estudios realizados en la línea de investigación "Pensamiento e Interacción Social" de la Universidad de Valencia han mostrado la relación entre componentes cognitivos y afectivos del desarrollo moral y la tendencia altruista (Mestre, Pérez, Samper y Martí Vilar, 1998) o el efecto que tienen variables como la edad y el sexo en la jerarquización y preferencia de valores (Martí Vilar y Palma (2010 a); en la disposición empática (Martí Vilar y Palma (2010 b) y en el razonamiento moral prosocial (Martí Vilar y Palma (2009).

Se comprende que la capacidad empática puede ser la base de la Responsabilidad Social y debe ser objeto de estudio, puesto que la poca empatía o la no educación de habilidades empáticas, podría generar menor orientación hacia la sociedad y sus problemas, siendo motivo de desvinculación moral. En ese caso, la Universidad es una herramienta instrumental para que el alumnado considere objetivos de logro personal y autopromoción. El desarrollo de la empatía y las capacidades empáticas desde la Universidad puede generar una comunidad de desarrollo de profesionales orientados a la mejora de la sociedad, con una misión orientada por valores de auto-trascendencia.

Partiendo de esta base, se considera importante que las universidades incorporen en su proceso formativo, junto a la evaluación de adquisición de conocimiento, la evaluación de los procesos por los cuales el alumnado puede adoptar un perfil de responsabilidad hacia la sociedad, basado en unos valores sociales y cívicos fundamentales y laborales y, mediado por la capacidad empática. El proceso educativo ha de conseguir la meta de que el alumnado se gradúe tras su formación, se desarrolle profesionalmente y desempeñe su rol en la sociedad desde el conocimiento de la responsabilidad, y con las herramientas psicológicas necesarias para aportar al desarrollo sostenible.

Marco metodológico.

Objetivo

El objetivo es organizar un marco teórico y dar a conocer una metodología colaborativa e innovadora entre Universidades Iberoamericana que permita afrontar los retos que supone para la investigación universitaria de la responsabilidad social en la formación de estudiantes.

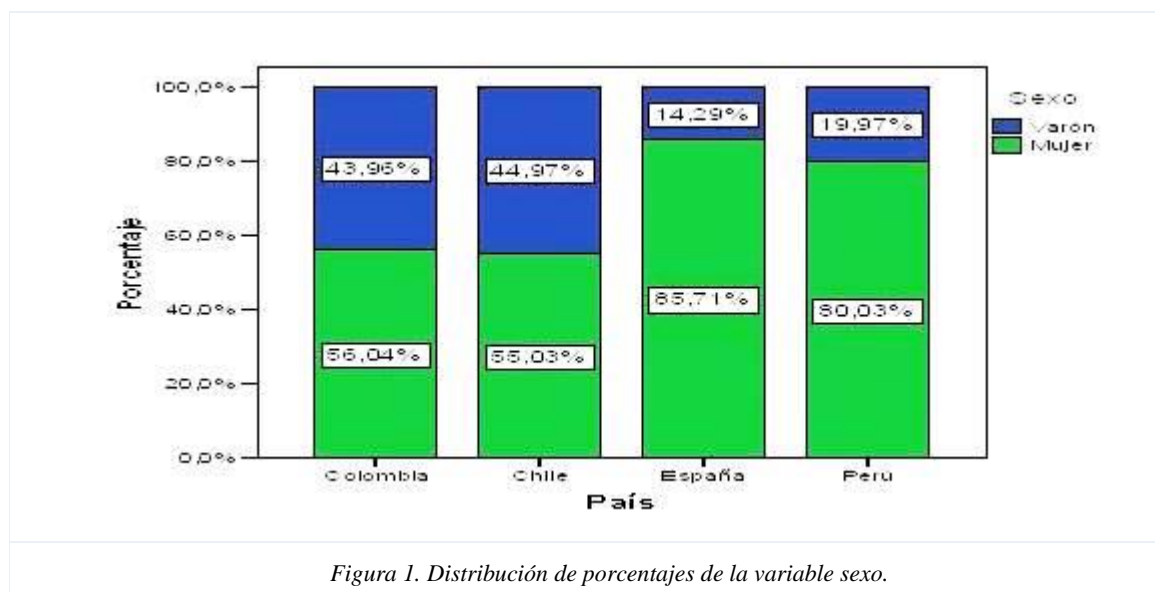
Muestra

Fundamentado en que la globalización requiere que las universidades puedan trabajar en red, y por ende realizar investigaciones de forma conjunta, para esta investigación se estableció contacto con equipos de investigación, mayoritariamente del área de psicología, de universidades de Chile, Colombia, España y Perú, que están trabajando sobre la responsabilidad social. Tras alcanzar consensos y establecer los procedimientos de participación e investigación, el total de universidades que han comprometido su participación son: Chile (Universidad de Concepción), Colombia: (Universidad San Buenaventura Medellín, Institución Universitaria de Envigado, Universidad del Norte), España (Universidad de Valencia y Universidad de Valladolid, Universidad de Barcelona y Universidad de Zaragoza) y Perú (Universidad San Martín de Porres).

Descripción de la población objeto del estudio

Los estudiantes convocados por parte de los equipos de investigación de diferentes universidades iberoamericanas participaron voluntariamente. Debían contestar una serie de cuestionario, online, que después de leer los objetivos y propósitos del estudio, eran necesario su consentimiento para darle continuidad al estudio. En caso de no querer, tenían la posibilidad de retirarse de la investigación y no contestar los cuestionarios vinculados en la página web.

La población estuvo conformada por 1.313 estudiantes, entre varones y mujeres, de Chile, Colombia, España y Perú, cuyas edades están entre los 16 y 30 años de edad. En la Figura 1 se observa un mayor porcentaje de participación femenina en los cuatro países evaluados.



En cuanto al campo de conocimiento que están cursando los participantes, se ha optado por ordenar las diferentes facultades en áreas de la siguiente manera: Ciencias Sociales, Empresariales y Económicas, e Ingenierías. Esta agrupación sirvió para tener una mayor visión del efecto que puede tener la elección de un campo de conocimiento en cuanto a valores, empatía y comportamientos socialmente responsables. En la Tabla 1 se presentan el número de personas participantes por cada área, siendo muy superior la participación de alumnado de ciencias sociales, hecho motivado por la pertenencia de los grupos de investigación a este ámbito.

Tabla 1. Áreas de conocimiento

Carreras profesionales	Frecuencia	%
Empresariales, escuela de negocios, económicas	165	12,6
Ciencias sociales	1001	76,2
Ingenierías	147	11,2
Total	1313	100

En cuanto a la variable creencias religiosas, en la Figura 2 se aprecia que principalmente son creyentes de alguna religión; en segundo lugar se ubican los agnósticos y en tercer lugar, los indiferentes. Cabe señalar que de las Universidades participantes, dos de ellas son confesionales.

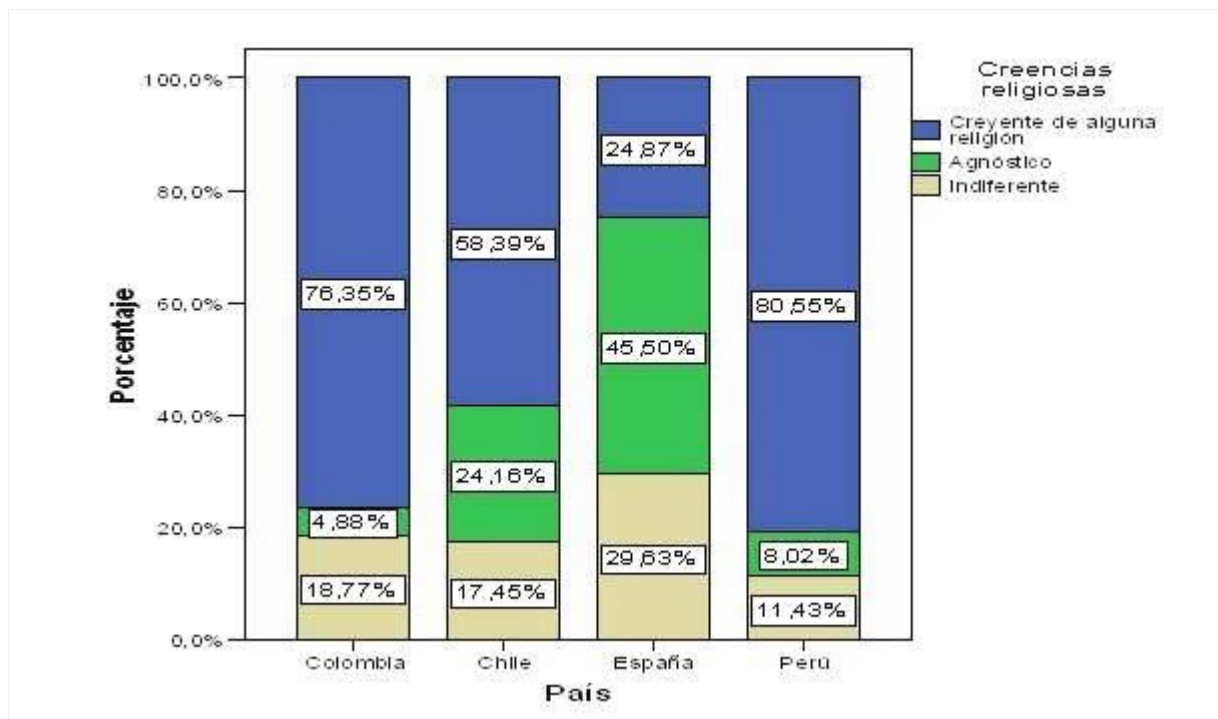


Figura 2. Distribución de porcentajes de las creencias religiosas por país

En función a la variable que concierne a si la persona estudiante está dedicada exclusivamente a la universidad, o también combina con trabajo, encontramos en la muestra de participantes que un mayor porcentaje solo estudia, tal como se aprecia en la figura 3.

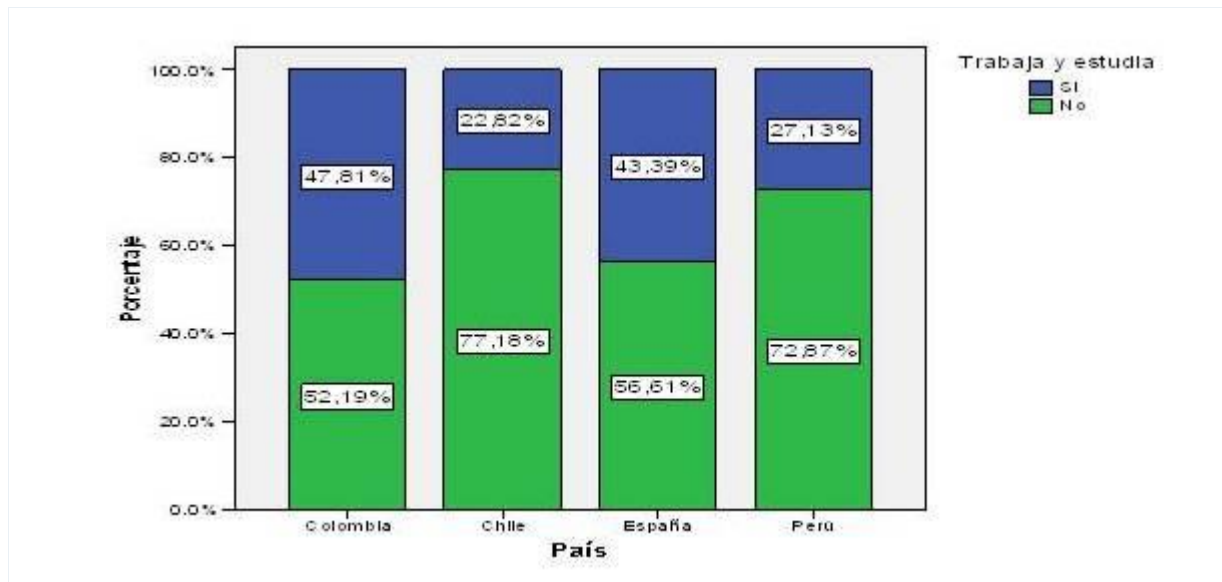


Figura 3. Distribución de porcentajes de los participantes que estudian y trabajan

En la figura 4, se visualiza que un mayor porcentaje de la muestra no participa en ningún voluntariado, en el caso de los cuatro países evaluados.

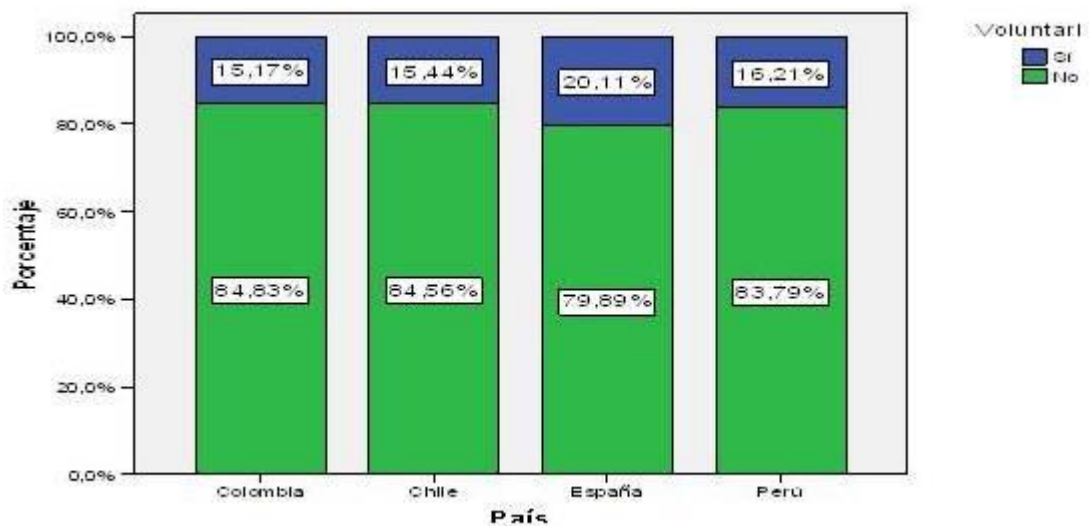


Figura 4. Distribución de porcentajes de la práctica de voluntariado por país

Considerando la situación socio familiar de los participantes, en la figura 5, se observa que un mayor porcentaje vive con sus padres en los cuatro países

evaluados. En relación a los que viven con compañeros, el mayor porcentaje se aprecia en España, en comparación a los otros países.



Figura 5. Distribución de porcentajes de la Situación socio-familiar según países

Instrumentos

Además de las preguntas de características sociodemográficas y creencias espirituales, para el estudio se seleccionaron los siguientes instrumentos, tres de ellos validados en investigaciones internacionales:

- El *Cuestionario de Valores de Schwartz* (CVS: Schwartz, 1992). consta de cincuenta y siete ítems que corresponden a diez dominios de valor. A cada uno de los ítems se le asocia una escala asimétrica de -1 a 7 en la que el sujeto debe señalar la importancia de dicho valor como principio-guía en su vida. Los ítems del cuestionario se distribuyen en diez dimensiones o tipos de valor que se corresponden con diez motivaciones básicas de la acción humana y la conducta social.
- *Interpersonal Reactivity Index* (IRI: Davis 1980). Es un instrumento que mide 4 dimensiones de la empatía a través de 28 ítems se obtienen puntuaciones independientes para: (1) Toma de perspectiva; (2) Implicación Empática; (3) Malestar Personal por la empatía y (4) Fantasía empática. Mantiene unos coeficientes alfa que varían entre 0,69 y 0,80.
- *Cuestionario de Atributos Personales* (*Personal Attributes Questionnaire*, PAQ: Spence et al., 1973). Reúne 24 ítems formados cada uno de ellos por una característica de personalidad tradicionalmente asociada a lo masculino o a lo femenino. Permite clasificar a los sujetos como masculinos, femeninos, andróginos o indiferenciados. El coeficiente alfa de Cronbach para las subescalas de rol masculino fue de 0.71 y de 0.85 para las subescalas de rol femenino.

- *Cuestionario de Autoatribución de comportamientos socialmente responsables*. Davidovich, Espina, Navarro y Salazar (2004). Compuesto por diez dimensiones de comportamiento y tres categorías de intención, se divide en dos escalas con formato de ítem correspondiente a una afirmación en tiempo verbal presente y a una escala likert de 5 que va desde nunca a siempre. En la escala 1 el índice de fiabilidad alpha de Cronbach es de 0.75 y para la escala 2 de 0.74. Este instrumento ha sido desarrollado y validado hasta la fecha solo en población universitaria chilena, del estudio original.

Proceso de aplicación

El proceso de aplicación se llevó a cabo a través de espacios virtuales; en primer lugar se habilitaron los instrumentos en un aula virtual, en este caso de la Universidad de Valencia (<http://aulavirtual.uv.es/>), contemplando la posibilidad de realizar transferencia tecnológica de instrumentos a las demás universidades participantes. Se consigue así un avance significativo en cuanto al desarrollo y uso de nuevas tecnologías aplicadas a aplicar sistemas de evaluación y monitoreo de la evolución e impacto del sistema educativo de la formación universitaria en estudiantes.

Para el uso del aula virtual, se capacitó a los grupos de las universidades participantes, habilitándose mecanismos de acceso y registros de datos para el alumnado con garantía de protección de datos. Comprendiendo la importante necesidad de socializar la investigación, se promueve la reflexión y el consenso de aspectos básicos de la investigación, constituyéndose un espacio virtual habilitado con diferentes herramientas en <http://www.universidades-responsables.org>.

Una vez instalados en el aula virtual, fueron testeados por parte de representantes del equipo investigador y por dos muestras de 100 estudiantes en España y Colombia durante mayo del 2010. Con esta primera comprobación se pudieron detectar problemas en la aplicación, así como conocer la impresión del alumnado participante ante el uso del ordenador para completar instrumentos en este estudio de responsabilidad social. La explicación sobre el estudio la dan en las aulas las personas responsables de cada equipo o docente participante, así mismo también se creó una primera web en la cual se explica al alumnado el procedimiento, el tiempo medio que se tarda en contestar a todas las preguntas, y señalando el acceso final a un foro en el cual pueden hacer constar su opinión sobre el proceso, las materias sobre las que se investiga en conjunto, así como realizar propuestas sobre la investigación y necesidad de tener presente la responsabilidad social.

Las aplicaciones se llevaron a cabo en las universidades de los diferentes países entre los meses de septiembre y noviembre del 2010 y los resultados están siendo analizados en el primer semestre del 2011.

4. Conclusiones iniciales

El presente artículo supone la primera aportación pública del trabajo generado por equipos de investigación, conformados mayoritariamente por Personal Docente e Investigador de diferentes grupos de investigación de Universidades Iberoamericanas. Representa una primera aproximación conjunta entre varias universidades al estudio de la Responsabilidad Social en las Universidades, desde la perspectiva de

análisis de la interacción de procesos educativos, procesos de psicología básica, neuropsicología, psicología social y metodología. Allí radica, el aporte de esta propuesta creativa, sustentada en un trabajo empírico que en la actualidad se encuentra en proceso de análisis.

El marco teórico expuesto relaciona el contexto social de la Educación Superior en el ámbito internacional, y en concreto en el contexto iberoamericano. Tras un primer análisis de desarrollos, genera una interrelación con investigaciones que consideran los valores humanos, como guías de acción moral y la habilidad empática, como capacidad para comprender la situación e interpretar su significado emocional y racional, considerando la auto-atribución de responsabilidad social del comportamiento. En ese sentido, el presente trabajo constituye un punto de partida para profundizar en la generación y análisis de esta novedosa línea de investigación, desde la mirada de la psicología, considerando variables que posteriormente serán sujetas a mayores análisis estadísticos.

El marco metodológico, constituye un aspecto importante de mencionar, dado que constituye un proceso innovador en el plano de la investigación interuniversitaria, al contar con la participación de grupos de investigación de diferentes áreas de conocimiento y países. Uno de las conclusiones que se pueden mencionar, en esta etapa del proceso radica en la necesidad de diseñar herramientas tecnológicas apropiadas y sencillas que permitan interactuar colaborativamente, resultando ello significativo en el trabajo que desde la Psicología se puede desarrollar. En este sentido, su importancia está en unir la Innovación aplicada a la Investigación Educativa, formulando que la RS es un área de Investigación - Desarrollo - Innovación (I+D+I) de igual importancia como la tecnología y biología puesto que supone trabajar sobre el factor humano.

Así mismo, el presente estudio recalca la urgente necesidad de proceder a formular vías de cooperación interuniversitaria en materia de investigación, dado que el panorama actual de globalización socio-económica, requiere el desarrollo de habilidades y competencias tanto en docentes como estudiantes, para transversalizar en las universidades el factor de investigación internacional como elemento clave.

Los análisis de los resultados obtenidos durante esta primera parte del proceso, serán incorporados en el web <http://www.universidades-responsables.org>, facilitando su puesta en común y habilitando mecanismos para la interacción con la Comunidad Científica Internacional, siguiendo la pauta del proyecto de promover investigaciones de carácter colaborativo tal como señalan las tendencias actuales.

Bibliografía

- Apple, M. (1986). Ideología y currículo. Madrid: Akal.
- Bolívar, A. (2005). El lugar de la ética profesional en la formación universitaria. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 10(24), 93-123.
- Bustamante, M.J. y Navarro, G. (2007). Auto-atribución de comportamientos socialmente responsables de estudiantes de carreras del área de ciencias sociales. *Revista perspectivas*, 18,45 - 63.
- Castro, A. y Nader, M. (2006). La Evaluación de los Valores Humanos. Buenos Aires: CONICET.

Colby, A.; Ehrlich, T.; Beaumont, E. y Stephen, J. (2003). *Educating citizens: Preparing america's undergraduates for lives of moral and civic responsibility*. San Francisco: Jossey-Bass.

Comisión Europea (1995). *Libro Blanco sobre la educación y la formación. Enseñar y aprender. Hacia la sociedad del conocimiento*. Luxemburgo: Oficina de publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas,.

Damasio, A. R. (2005). The neurobiological grounding of human values. En J. P. Changeux , A. R . Damasio , W. Singer, & Y. Christen (Eds .), *Neurobiology of human values* (pp. 47–56). London: Springer Verlag.

Damasio, A. R. (2007). Neuroscience and Ethics: Intersections. *American Journal of Bioethics*, 7(1), 3 – 7.

Davidovich, M., Espina, A., Salazar, L y Navarro, G. (2004). Construcción y estudio piloto de un cuestionario para evaluar comportamientos socialmente responsables en estudiantes universitarios. Universidad de Concepción: Chile.

Davis, M.H. (1980). A multidimensional approach to individual differences in empathy. *Catalog of Selected Documents in Psychology*, 10, pp. 85–100.

Davis, M. H. (1983). Measuring individual differences in empathy: Evidence for a multidimensional approach. *Journal of Personality and Social Psychology*, 44 (1), 113-126.

De la Calle, M. (2009). La formación de la responsabilidad social del universitario: un estudio empírico. Tesis PhD. Universidad Complutense.

De la Cuesta, M., de la Cruz, C., & Rodríguez, J. M. (2010). *Responsabilidad Social Universitaria*. Netbiblo. La Coruña.

DeSeCo (2005). *The definition and selection of key competencies: Executive summary*. Paris: Organisation for Economic Cooperation and Development.

González, J. y Wagenaar, R. (2003). *Tuning Educational Structures in Europe. Informe Final*. Fase Uno. Bilbao: Universidad de Deusto.

Grimaldo, M. y Merino, C. (2009). Valores en un grupo de estudiantes de psicología de una universidad particular de Lima. *Liberabit*, 15(1).

Grimaldo, M. (2010). Valores en un grupo de Abogados de la ciudad de Lima. *Revista Electrónica Iztacala*, 13(4).

Hein, G., y Singer, T. (2010). Neuroscience meets social psychology: An integrative approach to human empathy and prosocial behavior: The better angels of our nature (pp. 109-125). In M. Mikulincer & P. R. Shaver (Eds.), *Prosocial motives, emotions, and behavior*. Washington, DC: American Psychological Association.

Hirsch, A. (2009). Principios y reglas de la ética profesional para el Proyecto Interuniversitario sobre Ética Profesional en México. En J.A., Ibáñez–Martín, *Educación, Conocimiento y Justicia*. Madrid: Dykinson, S.L.

Lucas, S. (2009, Mayo). *Orientation of professional studies through university teaching*. Poster presentado en 14th European Congress of Work and Organizational Psychology. Celebrado en Santiago de Compostela (España), del 13 a 16 de mayo de 2009. Inédito.

Lucas, S. (2010a). Aprendizaje-Servicio como método de investigación e innovación docente para el desarrollo de Competencias y Orientación

desde la Responsabilidad Social. En Máster Oficial de Investigación Aplicada a la Educación, Universidad de Valladolid (Documentación Inédita).

Lucas, S. (2010b). Memoria del Campus Universitario de Palencia, Curso 2009-2010. 3º Objetivo del Eje Estratégico 4, Universidad de Valladolid. (Inédita).

Martí Vilar, M. (2010). *Razonamiento Moral y Prosocialidad*. Madrid: CCS.

Martí, J. J. y Martí, M. (2010) La responsabilitat social universitària: una universitat empàtica. *Revista Nou Dise*, 362(4).

Martí, J.J., Martínez, F, Martí, M y Marí, R. (2008). Responsabilidad social universitaria: acción aplicada de valoración del bienestar psicológico en personas adultas mayores institucionalizadas. *Revista Polis*, 5(18).

Mena Edwards, M. I., Romagnoli Espinosa, C., & Valdés Mena, A. M. (2009). El impacto del desarrollo de habilidades socio-afectivas y éticas en la escuela. *Actualidades Investigativas en Educación*, 21 .

Myyry, L., Juujärvi, S. & Pessa, K. (2010). Empathy, perspective taking, and personal values as predictors of moral schemas. *Journal of Moral Education*, 39(2), 213-233.

Narvaez, D. (2010). La teoría de la ética triuna: premisas básicas e implicaciones. *Postconvencionales*, 2, 74-96.

Navarro, G. Pérez, C., González, A., Mora, O., & Jiménez, J. (2007). Teacher's values and parents' involvement in the teaching-learning process. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 39(3), 579-592.

Red de Responsabilidad Social Universitaria de la Asociación de Universidades Confiadas a la Compañía de Jesús en América Latina (2009). *Políticas y Sistema de autoevaluación y gestión de la Responsabilidad Social Universitaria en AUSJAL*. Córdoba : AUSJAL .

Schwartz, S. H. (1992). Universals in the content and structure of values: Theoretical advances and empirical tests in 20 countries. En M.P. Zanna (Ed.), *Advances in Experimental Social Psychology*, (Vol. 25, pp. 1-65). New York: Academic Press.

Schwartz, S. (2003). A proposal of measuring value orientations across nations. *Questionnaire Package of the European Social Survey*, 259-290.

Schwartz, S. H. (2009). Basic Values: How They Motivate and Inhibit Prosocial Behavior. En M. Mikulincer & P. Shaver (Eds.), *Prosocial motives, emotions, and behavior*. Washington, DC: APA Publications.

Secretary's Commission on Achieving Necessary Skills [SCANS] (2000). *What work requires of schools (report)*. U.S. Department of Labor.

Silfver, M., Helkama, K., Lönnqvist, J., & Verkasalo, M. (2008). The relation between value priorities and proness to guilt, shame and empathy. *Motivation and Emotion*, 32(2), 69-80.

Spence, J. T., Helmreich, R. L., & Stapp, J. (1973). The Personal Attributes Questionnaire: A Measure of sex-role stereotypes and masculinity-femininity. *JSAS Catalog of Selected Documents in Psychology*, 4, 43-44.

UNESCO (1998) *Conferencia mundial sobre la educación Superior La Educación Superior para el siglo XXI: Visión y Acción*. Madrid: Ediciones Unesco.

UNESCO. (2009). *Comunicado Conferencia Mundial sobre la Educación*

Superior: La nueva dinámica de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo. París: UNESCO.

Universidad Construye País (2006). *Una manera de ser universidad, teoría y práctica en la experiencia chilena.* Santiago de Chile: Proyecto Universidad Construye País.

Vallaes, F.; De la Cruz, C., & Sasía, P. M. (2009). *Responsabilidad Social Universitaria. Manual de primeros pasos.* Ciudad: México D.G. McGraw-Hill.

Villegas de Posadas, M. & Perdomo, G. (2006). El desempeño moral en la organización. *Psicología desde el Caribe, 18,* 161-187.

Zahn, R., Moll, J., Paiva, M., Garrido, G., Krueger, F., Huey, E. D., & Grafman, J. (2009). The Neural Basis of Human Social Values. Evidence from Functional MRI Cerebral Cortex, 2009 19(2):276-283.

Recibido el: 27-05-2011; Aprobado el: 31-05-2011

Técnica Administrativa
ISSN 1666-1680
<http://www.cyta.com.ar> -

Vol.:10
Nro.:03
Buenos Aires, 15-07-2011

URL <http://www.cyta.com.ar/ta1003/v10n3a1.htm>